



XXIII CARRERA DE NAVIDAD – CONSUEGRA 2025

SÁBADO 27 DICIEMBRE DE 2025, INICIO A PARTIR DE LAS 15:45 HORAS

REGLAMENTO

Artículo1º El Excmo. Ayuntamiento de Consuegra, por medio de la Concejalía de Deportes, organiza la **XXIII Carrera de Navidad de Consuegra**, el sábado **27 de diciembre de 2025** a partir de las 15:45 horas. La prueba Absoluta de 3Km (NO COMPETITIVA) y 6Km será a las **17:00 horas**.

Artículo2º La distancia a recorrer en la carrera absoluta será de **3km (Una vuelta) y 6Km (Dos vueltas)**, a un circuito de 3 km totalmente urbano. Con salida y llegada en Plaza España.

- La responsabilidad de la seguridad del circuito correrá a cargo de Protección Civil y Policía Local de Consuegra, con la ayuda de voluntarios.
- La organización se reserva el derecho a modificar cualquier tramo del recorrido y sus distancias.

Artículo3º Las inscripciones se realizarán a través de la página www.deporchip.com y quedarán cerradas en caso de que se alcance la cifra de **300 participantes**.

Artículo4º La cuota de inscripción para la carrera absoluta será:

- 10€ (INCLUYE BOLSA DE CORREDOR): **Hasta las 23:59 horas del lunes 22 de diciembre;**
- 15€ (NO INCLUYE BOLSA DE CORREDOR): Se guardarán 20 dorsales para el día de la carrera, en caso de que no se hayan agotado previamente.

Artículo5º La cuota de inscripción para las carreras infantiles (cadete, infantil, alevín, benjamín y chupetín) será:

- 2€ Se realizará obligatoriamente a través de la página www.deporchip.com **hasta las 23:59 horas del lunes 22 de diciembre;**
- 3€ Se guardarán 20 dorsales para el día de la carrera, en caso de que no se hayan agotado previamente.

Artículo6º Para la retirada de los dorsales será necesario presentar el DNI o pasaporte. No se permitirá correr sin estar inscrito o sin dorsal y chip acreditativo

Recogida de dorsales, chips y bolsa de corredor:

- **sábado 27 de diciembre de 12:00 a 13:30 horas | 15:00 a 16:15 en PLAZA ESPAÑA.**

Artículo7º El control de la carrera corre a cargo de la organización y el cronometraje lo hará la empresa Deporchip, tomando los tiempos de la Carrera mediante el sistema de chip, solo serán válidos los chip entregados por la organización, siendo su uso incorrecto motivo de descalificación. Las categorías inferiores serán controladas por la organización, únicamente se controlará el orden de llegada de **los 3 primeros en cada categoría y género**. Las reclamaciones relativas a clasificaciones o categorías deberán realizarse a la organización, pudiendo esta solicitar cualquier documento necesario para acreditar las condiciones de los participantes.

Artículo 8º Se establecen las siguientes categorías, horarios, tanto masculino como femenino:

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
15:45	Cadete (M y F)	Nacidos/as 20010 y 2011	900 m
15:45	Infantil (M y F)	Nacidos/as 2012 y 2013	
16:00	Alevín (M y F)	Nacidos/as 2014 y 2015	600 m
16:15	Benjamín (M y F)	Nacidos/as 2016 y 2018	300 m
16:30	Chupetín (M y F) (NO COMPETITIVA)	Nacidos/as 2019 y posteriores	100 m

HORA	CATEGORÍA	AÑO NACIMIENTO	DISTANCIA
17:00	A B S o L U T A Senior (M y F)	Nacidos/as 2009 y 1986	3.000 m 6.000 m
	Veteranos A (M y F)	Nacidos/as 1985 y 1976	
	Veteranos B (M y F)	Nacidos/as 1975 y 1966	
	Veteranos C (M y F)	Nacidos/as 1965 y anteriores	

Artículo 9º Podrán participar en la carrera absoluta aquellos atletas nacidos posteriormente al año **2009** siempre que dispongan de un formulario de autorización firmado por su padre/ madre o tutor. Dicha autorización la podrá encontrar a través de www.deporchip.com

Artículo 10º Se entregarán **premios y trofeos** según la siguiente relación:

- La entrega de trofeos se realizará en las carreras infantiles nada más finalizar la carrera, mientras que la categoría absoluta será a partir de finalizar la misma.
- Los atletas deberán ser quienes recojan los premios que obtengan. Todos aquellos corredores que consigan alguno de los premios fijados por la organización deberán presentar su DNI para su recogida.
- Los premios serán **no acumulativos**, prevaleciendo la clasificación general, categorías y finalmente local.
- Únicamente optará a premio local aquel corredor que **haya nacido, sea natural o empadronado en Consuegra**, haciéndolo constar al realizar la inscripción.

CARRERA ABSOLUTA – 3KM (NO COMPETITIVA)

CARRERA ABSOLUTA – 6KM**CLASIFICACIÓN GENERAL**

1º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO Y PRODUCTO
2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO Y PRODUCTO
3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO Y PRODUCTO

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA SENIOR – 6KM

1º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
2º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
3º CLASIFICADO SENIOR MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
PRIMER LOCAL SENIOR MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA VETERANO A – 6KM

1º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
2º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
3º CLASIFICADO VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
PRIMER LOCAL VETERANO A MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA VETERANO B – 6KM

1º CLASIFICADO VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
2º CLASIFICADO VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
3º CLASIFICADO VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
PRIMER LOCAL VETERANO B MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA VETERANO C – 6KM

1º CLASIFICADO VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
2º CLASIFICADO VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
3º CLASIFICADO VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO
PRIMER LOCAL VETERANO C MASCULINO Y FEMENINO	TROFEO

CARRERAS INFANTILES**CLASIFICACIÓN CATEGORÍA CADETE**

1º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA INFANTIL

1º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA ALEVÍN

1º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA

CLASIFICACIÓN CATEGORÍA BENJAMÍN

1º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
2º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA
3º CLASIFICADO MASCULINO Y FEMENINO	MEDALLA

CATEGORÍA CHUPETÍN (NO COMPETITIVA)

Todos los corredores recibirán una medalla y bolsa de chuches en la línea de meta.

Artículo 11º: Se entregarán los siguientes PREMIOS ESPECIALES:

- OBSEQUIO AL ATLETA MÁS VETERANA Y MÁS VETERANO.
- OBSEQUIO A GRUPOS DISFRAZADOS (Mínimo 10 miembros).

Artículo 12º Los atletas participantes dan su autorización a la organización para la toma de imágenes dando su consentimiento para utilizar dichas imágenes, en cualquier modalidad, rechazando derechos por las mismas.

Artículo 13º Serán descalificados los atletas que:

- Realicen su inscripción con datos alterados.
- Abandonen el circuito delimitado de la prueba
- No lleven su dorsal o uno que no sea el suyo, o por no llevarlo visible.
- No atiendan las indicaciones de la Organización o Jueces.
- Manifiesten un comportamiento no deportivo.

Artículo 14º Cualquier reclamación será aceptada por escrito, previo pago de una fianza de 30€ al Comité de Competición de la prueba dentro de los 10 minutos siguientes a la comunicación oficial de las clasificaciones, prevaleciendo en caso de duda, el criterio de la organización. Solo si el fallo emitido considera la reclamación presentada justificada, se procedería a devolver la cantidad depositada.

En el caso de duda o reclamación sobre la edad, la organización podrá pedir documento acreditativo, dejando en suspensión la entrega del premio correspondiente hasta su comprobación.

Artículo 15º Los participantes al realizar la inscripción se comprometen a:

- Aceptar estrictamente el presente Reglamento.
- Aceptar las posibles modificaciones de la prueba a las que la organización se vea obligada por causas ajenas a su voluntad.
- Aceptar que la inscripción de la carrera es personal e intransferible, no se admitirá la devolución de la inscripción, bajo ninguna circunstancia.
- Dar permiso a la organización para hacer uso publicitario de su presencia en la competición siempre que sea con fines legítimos

Así mismo la participación en las pruebas implica haber leído, entendido y adquirido el compromiso siguiente:

"Certifico que estoy en buen estado físico y he comprobado mi estado de salud por medios autorizados. Eximo de toda responsabilidad que de la participación en el evento pudiera derivar tal como pérdida de objetos personales por robo u otras circunstancias y el peligro de lesión, a la organización, patrocinadores, colaboradores, directivos, empleados y demás organizadores".

La Organización se reserva el derecho a rechazar cualquier inscripción que no acepte los términos y condiciones del evento que queden expuestos en el presente reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo se estará a lo que disponga la organización.

LA ORGANIZACIÓN DECLINA TODA RESPONSABILIDAD DE LOS DAÑOS QUE LA PARTICIPACIÓN EN ESTA PRUEBA PUEDA UN ATLETA A SÍ MISMO, A OTRAS PERSONAS E INCLUSO EN EL CASO QUE TERCERAS PERSONAS CAUSEN DAÑOS AL PARTICIPANTE U ORGANIZACIÓN; RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN PENAL O CIVIL CONTRA LA ORGANIZACIÓN Y COLABORADORES, DERIVADO DE LOS DAÑOS FÍSICOS O MORALES QUE PUEDAN SUFRIR LOS PARTICIPANTES EN EL TRANSCURSO DE LA MISMA O COMO CONSECUENCIA DE ESTA.